

*Acuerdo de 14 de enero confiriendo el grado de Subteniente
à don Lázaro Chaves.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Nómbrase Subteniente de las milicias de la República al señor don Lázaro Chaves.

2º Estiéndasele el despacho de ley, y comuníquese.
Managua, enero 14 de 1863.—Martínez.
